



Proponen crear un Fondo de Desastres Naturales



DOMINGO 17 DE MARZO DE 2024 - 8:15:32 AM



La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) propuso una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, en materia de prevención de desastres naturales, con el fin de que el gobierno cree un Fondo de Desastres Naturales.

La propuesta precisa que el Gobierno Federal creará el Fondo como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, para apoyar a las entidades federativas y a las dependencias de la Administración Pública Federal, en la atención y recuperación de los efectos que produzca un fenómeno natural.

Precisa que el fondo económico operará bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, oportunidad, transparencia y necesidades de los diversos órdenes de gobierno, de conformidad con los parámetros y condiciones previstos en sus propias reglas de operación.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/311664/proponen-crear-un-fondo-de-desastres-naturales>

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]